



## BIZLOCK 12 - TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Nosotros estamos comprometidos con su Satisfacción:** Si usted no está completamente satisfecho por alguna razón con el Plan BizLock 12 de XOOM Energy Connecticut, por favor sírvase contactarnos. Si no somos capaces de resolver su preocupación o reclamo a su plena satisfacción, usted podrá cancelar el presente Acuerdo, de conformidad con los términos establecidos.

**Introducción:** Este es un acuerdo para el Servicio de Generación Eléctrica de XOOM Energy Connecticut, LLC ("XOOM" o "La Compañía"). La Documentación de su Inscripción, la cual incluye su Documentación de Inscripción, incluyendo el correo electrónico de confirmación, la Carta de Bienvenida, el Resumen del Contrato y los términos y las condiciones que acompañan a este, disponen su acuerdo con XOOM ("Acuerdo") por la generación del suministro eléctrico. XOOM está autorizado por las Autoridades Regulatorias de Servicios Públicos de Connecticut (PURA) para ofrecer la generación y el suministro de servicios eléctricos en Connecticut. El número de licencia de XOOM es Docket 11-06-05. Sus precios de generación y cargos serán establecidos por nosotros. PURA regula las compañías de distribución del servicio público local en sus precios and servicios. La Comisión Federal Regulatoria de Energía regula los precios y servicios de transmisión.

**Servicios y Términos:** XOOM acuerda convertirse en su proveedor exclusivo del servicio de generación eléctrica. La vigencia del presente Acuerdo comenzará cuando su compañía de servicio público transfiera su cuenta a XOOM y continuará con los términos establecidos del contrato y en el Resumen del Contrato.

**Aceptación en el Programa:** Estos términos y condiciones están sujetos a su Aceptación en el Programa por ambos XOOM y su compañía de servicios públicos local. Usted será notificado inmediatamente si no es aceptado en el programa.

**Servicios Públicos Locales:** XOOM es un proveedor minorista independiente de electricidad y no está afiliada con la compañía de servicio público local. Su compañía de servicio público se encargará de la entrega del servicio de electricidad, leerá su medidor y enviará su factura, y proveerá otros servicios de reparación que sean necesarios. Su compañía de servicio público local también responderá a las emergencias y otros servicios públicos básicos en la medida en que sean requeridos. XOOM no es un agente de la compañía de servicios públicos y su compañía de servicio público no será responsable de cualquiera de los actos, omisiones o representaciones de XOOM.

**Precio:** Su tarifa por el suministro de generación eléctrica bajo este Acuerdo será una tarifa fija por kilovatios horas. Esta tarifa es establecida durante su inscripción y establecida en el Resumen de su Contrato y la cual es incorporada en este Acuerdo. Usted es responsable por todos los cargos revisados y facturados por su compañía de servicio público para los cargos eléctricos de distribución, y por todos los servicios que su compañía de servicio público provea, incluyendo otros cargos o impuestos específicamente asociados con servicios que sucedan durante el término de este Acuerdo.

**Aviso de renovación; Notificación de Cambios:** En un periodo aproximado de treinta (30) días antes de la finalización del contrato, XOOM le enviará un aviso de renovación que describirá los planes de servicio adicionales para su consideración, en el caso que XOOM elija renovar este Acuerdo. Si usted decide no elegir un nuevo plan de servicio tras la expiración del plazo, este Acuerdo se renovará automáticamente con un plan de tarifa fija de XOOM como se describe en la notificación de renovación. Usted no recibirá cargos por cancelación anticipada si



usted termina tal renovación no más tarde de siete días laborales después de recibir su primera factura para el contrato renovado. XOOM se reserva el derecho, con una notificación de treinta (30) días de anticipación, a modificar el presente Acuerdo para ajustar su servicio a cualquier cambio en los reglamentos, leyes, tasas arancelarias o cualquier otro cambio requerido por terceros, que puedan afectar a la capacidad de XOOM para continuar sus servicios bajo este Acuerdo.

**Cancelación; Mudanzas:** Usted inicialmente recibió este Acuerdo por correo, usted puede cancelar su aceptación del Acuerdo con XOOM, en cualquier momento durante la confirmación de su Resumen del Contrato, sin penalidades, o cargos por cancelación llamando a XOOM al 1-888-997-8979, enviando un correo electrónico a [customercare@xoomenergy.com](mailto:customercare@xoomenergy.com), o enviando una carta a través U.S. Mail a: XOOM Energy Connecticut, LLC, 11208 Statesville Road, Suite 200, Huntersville, NC 28078.

Al mudarse a una dirección dentro del territorio correspondiente a su servicio público local, XOOM hará todo lo posible para su traslado a su nueva dirección de servicio siempre que sea en el mismo territorio del servicio y que usted notifique a XOOM dentro de los quince (15) días de su mudanza. Si una transferencia de servicio no es posible que suceda por algún motivo, o su mudanza está fuera del territorio de servicio de su compañía de servicio público, usted o XOOM puede cancelar este Acuerdo sin ningún costo. La falta de notificación a XOOM de su mudanza será considerada una cancelación de este Acuerdo en conformidad con sus términos.

**Cuota de Recuperación de Costos:** Usted entiende y acepta que con el fin de XOOM ofrecer y cumplir con su servicio y el programa de tarifa fija, Se tiene que comprar el servicio de electricidad por adelantado en los volúmenes necesarios para cubrir el período completo de ese Acuerdo. Si usted cancela su Acuerdo de manera adelantada, usted será responsable por pagar una Cuota de Recuperación de Costos ("Cost Recovery Fee") la cual no está dispuesta como una penalidad, sino simplemente para compensar el costo de venta de la parte no utilizada de su electricidad a otros y la estimación de la pérdida de ingresos que XOOM pueda incurrir por esa venta, y los gastos que puedan estar relacionados. El proceso puede tomar un periodo para cancelar su cuenta con XOOM, durante ese periodo usted será responsable por el pago de la electricidad que consuma, ya que esta es proporcionada por XOOM.

**Credito, Pagos y Cobranzas:** Su facturación será basada en las lecturas mensuales de su medidor proporcionadas a XOOM por su compañía de servicio público Si la compañía de servicio público no puede leer su medidor, su compañía de servicio público estimará sus cargos en base a datos históricos de uso, y las ajusta más adelante en base al uso real demostrado por la lectura de su medidor. Si hay un error en su lectura de metro, su cuenta será ajustada con los datos corregidos de su medidor. Usted recibirá una sola factura para su servicio de electricidad y la entrega de este de parte de su compañía de distribución

**Servicio al Cliente, Resolver Desacuerdos, Disputas:** Si usted tiene preguntas acerca de los servicios o cargos de XOOM, por favor llámenos directamente al departamento de Servicio al Cliente de XOOM al 1-888-997-8979 durante nuestras horas de servicio las cuales puede encontrar publicadas en [www.xoomenergy.com](http://www.xoomenergy.com); o enviando una carta a: XOOM Energy Connecticut, LLC, 11208 Statesville Road, Suite 200, Huntersville, NC 28078, o enviando un correo electrónico a [customercare@xoomenergy.com](mailto:customercare@xoomenergy.com). Para preguntas relacionadas con su facturación por favor contacte directamente a su compañía de servicio público local. XOOM se asegurará de referir todos los requerimientos o casos por resolver a nuestros representantes de servicio quienes usarán el mejor criterio y esfuerzo que pueda ser mutuamente satisfactorio para alcanzar la solución más adecuada. Si un conflicto no puede ser resuelto, usted puede requerir asistencia a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (PURA) llamando a 1-800-382-4586 (gratis para Connecticut) o enviando una carta a: PURA 10 Franklin Square,



New Britain, Connecticut 06051, Attn: Consumer Assistance Complaints and Information Unit, o visitando a la página web: [www.dpuc.state.ct.us/cai\\_home.htm](http://www.dpuc.state.ct.us/cai_home.htm).

**Reclamos del Servicio:** Para los reclamos del servicio y para reportar una emergencia, tales como fallas de ENERGÍA ELÉCTRICA debe comunicarse con su compañía de servicios públicos local como se establece en el Resumen del Contrato.

**Información relacionada con el Medio Ambiente:** XOOM le proveerá si es requerido información relacionada de manera anual.

**Autorización / Representación / Carta de Autorización (LOA):** : Al aceptar este Acuerdo, usted autoriza a XOOM para actuar en su nombre en virtud de las tarifas de su servicio público local de conformidad con las normas y reglamentos de la Autoridad Regulatoria de Servicios Públicos de Connecticut (PURA). Usted reconoce que usted es el titular de la cuenta de su compañía de servicio público local, o una persona legalmente autorizada para celebrar el presente Contrato en nombre del titular de la cuenta del servicio de electricidad y tiene al menos dieciocho (18) años de edad. Además, usted reconoce que XOOM tiene plena autoridad para adoptar todas las tarifas arancelarias y las selecciones necesarias para cumplir con sus obligaciones bajo este Acuerdo. Usted puede rescindir de esta autorización en cualquier momento llamando a XOOM. Su número de cuenta de cliente ni cualquier otra información financiera será divulgado por XOOM sin su consentimiento, excepto según los requisitos de ley. La ejecución de este Acuerdo constituirá la autorización para divulgar esta información a XOOM.

**Medición Neta:**El sistema de medición neta se refiere a los clientes que venden la electricidad que ellos producen, típicamente a través del uso de paneles solares y si producen más electricidad de la que necesitan, el exceso se vende a la compañía de servicio público por un crédito. Si usted es un cliente con sistema de medición neta, usted no debe inscribirse con XOOM porque su acuerdo de medición neta no se transferirá a XOOM una vez que usted complete la inscripción. Si usted falla en notificarle a XOOM que usted tiene un sistema de medición neta en su contrato puede resultar en su inmediato regreso a la compañía que tenga el Servicio por defecto de su cuenta.

**Misceláneos:** Usted deberá avisar a XOOM si hay algún cambio sustancial en su consumo de energía eléctrica. Con el fin de efectos contables ambas partes aceptan la cantidad, la calidad y las medidas determinadas por su servicio público local. Salvo lo dispuesto por la ley, tendrá que pagar todos los impuestos u otras cuotas vencidas y pagaderas con respecto a las obligaciones de los clientes en virtud de este Acuerdo. El presente Acuerdo se regirá por las leyes del estado de Carolina del Norte sin poder recurrir a la opción de seleccionar las leyes de otro estado. Puede haber un retraso antes de que su compañía local transfiera su servicio de electricidad a XOOM. XOOM no es responsable de los retrasos que esto pueda ocasionar.

**Limitación de Responsabilidad y Garantías:** XOOM NO SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, INDIRECTOS, O PUNITIVO. XOOM NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, Y EN TODA LA MEDIDA DE LA LEY, NIEGA CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN, O AQUELLA ORIENTADA A UN PROPÓSITO PARTICULAR.

**Force Majeure (Fuerza Mayor)/Circunstancias no controlables:** XOOM no será responsable por el suministro del servicio de electricidad en caso de circunstancias ajenas a su voluntad, como eventos de Force Majeure (fuerza mayor), incluyendo pero no limitado a, los actos de terrorismo, sabotaje o de eventos naturales. XOOM podrá cancelar el contrato si hay algún cambio en el reglamento de la ley, estructura de precios, aranceles,



cambio sustancial en el volumen o el uso, o cambio de procedimiento requerido por cualquier tercero que resulta en que XOOM sea impedido, o esté prohibido seguir con el cumplimiento de las disposiciones del presente Acuerdo. XOOM puede cancelar este Acuerdo si existen cambios significativos en el uso de su energía eléctrica.

**El Contrato en su totalidad:** Este Acuerdo, incluyendo el Formulario de Inscripción, Resumen del Contrato, Correo Electrónico de Confirmación, Carta de Bienvenida, y los Términos y Condiciones constituye la totalidad del acuerdo entre usted y XOOM con respecto a su área, y sustituirá todos los contratos anteriores orales o por escrito, y las observaciones hechas al respecto.

**Asignación o Transferencia del Contrato:** Usted conviene y da su aprobación y consentimiento a este Contrato que sea asignado o transferido a otro proveedor. La asignación o la transferencia de este Contrato mantendrá todos los términos y condiciones contractuales, incluyendo los precios, con lo establecido en este Contrato. XOOM le enviará, ambos por el correo Postal de los E.E.U.U. y por Correo Electrónico, un "Notificación de Asignación" por lo menos de 45 días antes de la asignación prevista. Si usted no consiente la asignación o a la transferencia de este contrato, usted no será elegible para inscribirse con XOOM.